

Medellín, agosto 27 de 2025

Señores

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES**

E. S. D.

Referencia: Proceso verbal de protección al consumidor
Demandantes: LINDA YESENIA SABIO BARRETO Y OTRO
Litisconsorte: RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Demandada: ALLIANZ SEGUROS S.A.
Expediente: 2025 – 1884
Radicación: 2025012293
Asunto: Sustitución de poder

JUAN BERNARDO TASCÓN ORTIZ, identificado con C.C. 71.379.321 y T.P. 139.321 del C. S. de la J., obrando como apoderado judicial de **RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO**, me permito sustituir el poder a mí conferido al abogado **ÓSCAR FERNANDO JIMÉNEZ ECHEVERRI**, identificado con C.C. 1.020.450.424 y T.P. 270.128 del C.S. de la J., quien queda investido de las mismas facultades establecidas en el poder otorgado.

Atentamente,



JUAN BERNARDO TASCÓN ORTIZ

T.P. 139.321 del C.S. de la J.